

Vallenar, 23 OCT. 2014

Decreto Exento Nº

5538

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio Nº 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. Nº 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memo Nº 1257 de fecha 21/10/2014.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO:

 Autorizase el trabajo extraordinario solicitado por la Siguiente Dirección, Prestaciones de Servicios, que a continuación se menciona:

Dirección	Nombres func. Planta- Contrata
A. Departamento de Bienes Municipales, horas meses de Julio y Agosto del 2014, Memo Nº 1257.	Faraón Godoy Cuello.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

Por Orgen del Sr. Alcade Firman

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL ARTMA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de personal
- C.C. Administrador Municipal/
- Archivo Oficina de Partes.
 KAZR/NEFR/GOGC/HECP/leam.

Departamento de Personal.-